

Las Escuelas Seráficas

CARTA

DEL

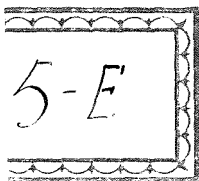
Rdmo. P. Venancio de Lisle-en-Rigault

MINISTRO GENERAL

de los Frailes Menores Capuchinos,

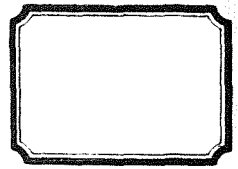


Tip. San Buenaventura
☒ TOTANA — 1918 ☒



CARTA

DEL



Rdmo. P. Venancio de Lisle-en-Rigault

MINISTRO GENERAL

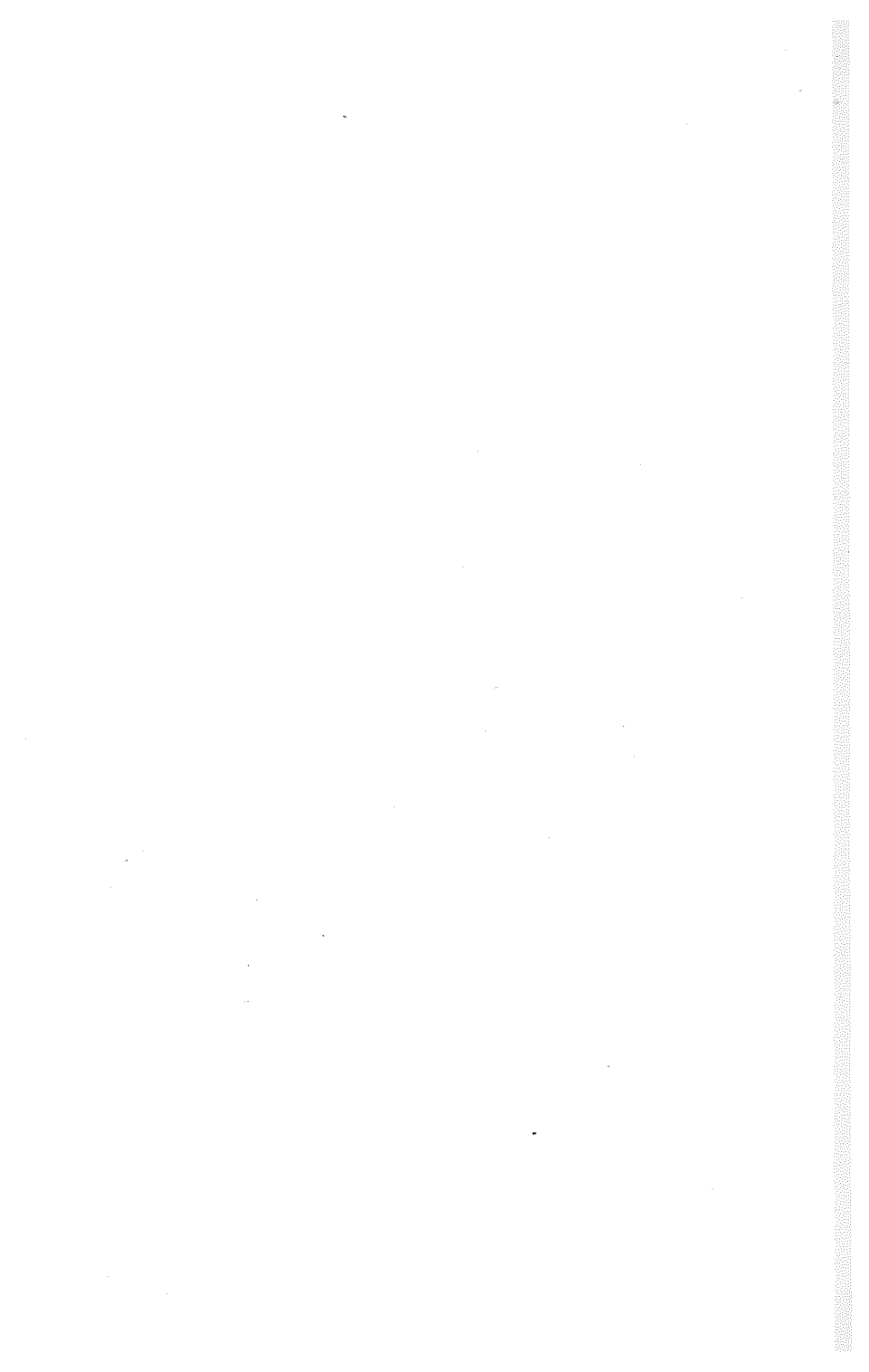
de los Frailes Menores Capuchinos,

SOBRE LAS

Escuelas Seráficas



TOTANA
TIP. SAN BUENAVENTURA
PP. Capuchinos
1918





NÓS, FR. VENANCIO DE LISLE-EN-RIGAULT, MINISTRO GENERAL DE LOS FRAILES MENORES CAPUCHINOS DE SAN FRANCISCO, A LOS MUY REVERENDOS PADRES PROVINCIALES, A LOS DIRECTORES Y PROFESORES DE LAS ESCUELAS SERÁFICAS.

REVERENDOS PADRES:

Necesidad de las Escuelas Seráficas.

LA acción del tiempo produce en las instituciones humanas cambios a que no pueden sustraerse: surgen necesidades nuevas, que a toda costa es preciso satisfacer, si no se quiere correr el riesgo de arrastrar una vida lánguida, y aun de desaparecer.

Tenemos de ello un ejemplo palpable en nuestras Escuelas Seráficas, que han llegado a ser una necesidad casi general para la provisión de vocaciones, y por consiguiente, para la vida misma de la Orden.

En efecto, las vocaciones religiosas se hacen, de día en día, más raras, y lo propio acontece hasta en las vocaciones eclesiásticas, y esto obedece a causas múltiples.

El medio de donde salen los jóvenes, que pueden ofrecer alguna esperanza de vocación, es la familia; pero ¡cuán pocas son en nuestros días las familias, en las cuales se conserven vigorosas las tradiciones cristianas, donde el niño, con la leche materna, se amamante de los principios de la Fe, y encuentre

en el hogar doméstico como un santuario, donde su alma joven pueda desarrollarse en una atmósfera de piedad, y elevarse sin esfuerzo hacia el ideal de una vida más alta...!

El abandono de los campos, el progreso de las grandes industrias, el atractivo de los centros populosos, la emigración, han desorganizado la familia, debilitando la fijeza del hogar y la firme y dulce autoridad del padre y de la madre.

La Escuela, so color de una neutralidad imposible, es con demasiada frecuencia un foco de indiferencia, si ya no es de hostilidad manifiesta para con la Religión; la Prensa, lejos de contribuir a la educación del pueblo, no ha hecho más que halagar sus bajas pasiones, logrando hacer penetrar la impiedad y la licencia hasta en las aldeas más insignificantes.

Algunos más afortunados se habrán podido librar del contagio, pero bien pronto se apodera de ellos el taller, y después el servicio militar; principia a dejarse sentir la acción de las malas compañías; el placer fácil se brinda a los ojos, y el resultado es el rápido naufragio de la Fe y de las buenas costumbres. Consecuencia: se ha rechazado toda ley que regule el entendimiento y ordene la conducta, y ya no se vive sino para correr desenfrenadamente tras de la independencia y del placer. Fuera todo freno, ya venga de mí, ya de fuera de mí...! Este es su lema. Ahora bien, la vida religiosa, basada esencialmente en la obediencia y en la mortificación, ofrece un contraste absoluto con las tendencias actuales.

El peligro es grave. Si con tiempo no se consigue librar al niño de las influencias perversas que le acechan, su perdición es casi segura; los primeros albores, que hubieran podido convertirse en resplandeciente luz, se apagan; el germen que, desarrollándose, hubiera podido convertirse en árbol, queda sofocado. Preservar aquellos albores, garantizar la conservación de este germen, he aquí la obra que se hace indispensable, si no queremos asistir a la disminución constante de vocaciones y, por fin, a su total desaparición.

Pero las Órdenes Religiosas no están solamente obligadas a mantener su vida actual, permaneciendo fieles a su regla y al fin peculiar de cada una; sino que, además, han de preocuparse en asegurar su porvenir con la agregación de nuevos

miembros. De aquí la necesidad de los colegios, de las Escuelas Seráficas, donde los adolescentes que ofrecen alguna esperanza de vocación religiosa, reciban la educación intelectual y moral que, poco a poco, los encaminará a la entrada de la vida religiosa y la puerta del noviciado.

¿Quién, sin embargo, no ve las consecuencias? Esto constituye una empresa nueva por completo, que se ve obligada a aceptar nuestra Orden. Verdad es que no existe obra alguna, sea ella cual fuere, que en sí misma nos esté prohibida; pero nuestros orígenes, nuestras tradiciones, nos han hecho dirigir preferentemente nuestra actividad hacia las tareas del apostolado, tales como la predicación, el confesonario, la Orden Tercera y las misiones en países extranjeros, obras que constituyen sus principales manifestaciones. Y ved aquí que ahora nos hemos de consagrar a la educación de la juventud: orientación nueva, en verdad, que reclama toda la atención de los Superiores, puesto que el educador no se improvisa, y hace alta, para llegar a serlo, una esmerada preparación profesional. Y ¡cuál no sería nuestra responsabilidad, si confiáramos la formación de estos jóvenes a hombres que no presentaran otra garantía que la de su buena voluntad...!

Ciertamente, no podemos dejar de alabar muy de veras el celo desplegado por las Provincias en favor de las Escuelas Seráficas. La mayor parte de ellas, no sólo han consagrado a este objeto recursos considerables, sino que, sin vacilar, han sacrificado en su obsequio a los religiosos de más relevantes prendas, los cuales, ya sea en el ministerio apostólico, ya en el gobierno de los conventos, hubiesen podido prestar servicios más inmediatos, tal vez, y más visibles, pero seguramente no de tan gran utilidad. Esto no obstante, la cuestión de las Escuelas Seráficas, ya magistralmente tratada por el Rdm. P. Bernardo de Andermatt, (Cart. 19 marz. 1893, An. Ord. IX, 107), es de una importancia tal, que hemos creído conveniente insistir en ella, presentándoos algunas reflexiones recogidas de acá y de allá, las cuales, por imperfectas que sean, no dejarán de seros provechosas, y, cuando menos, constituirán una prueba del vivísimo interés que sentimos por una obra tan esencial.

De la educación en general.

La importancia de la educación es manifiesta. El niño viene al mundo como el más débil, el más indefenso de los seres. Antes que alcance su completo desarrollo, desde el punto de vista físico, intelectual y moral, ¡cuántos años serán necesarios! Esta transición del niño falto de todo, al joven preparado enteramente para hacer su entrada en la vida, es lo que constituye la obra de la educación.

La educación deja en el niño una huella imborrable. ¿Quién no encuentra en el hombre ya hecho los conocimientos, las ideas, el carácter espiritual, adquiridos en la edad más tierna? Las nociones que llegan más tarde ya no se asimilan, sino a conlición de adaptarse a la forma mental primeramente adquirida. Somos, y no dejaremos nunca de ser, lo que de nosotros ha hecho nuestra primera educación.

Bien lo saben esos misioneros, que tan dificultoso acceso encuentran entre los adultos, y dirigen sus afanes hacia las almas tiernas, vírgenes aun de todo prejuicio.

Bien lo saben esos hombres, que, en su afán de modelar la sociedad con arreglo a un nuevo plan, encaminan todos sus esfuerzos a apoderarse de la juventud. Quien es dueño de la infancia, es dueño del porvenir.

La educación tiene por objeto preparar al hombre a disponer su vida de una manera conforme con su destino. Ahora bien, este destino del hombre tiene dos aspectos: uno pertenece a la vida futura, el otro a la vida presente. Debe, pues, la educación poner al hombre en condiciones: 1) de conseguir su destino supremo, haciéndole conocer su último fin y proporcionándole los medios para conseguirle; 2) de desempeñar su papel en la familia y en la sociedad, medios establecidos por la Providencia para que el hombre despliegue en ellos armoniosamente sus facultades y tienda con eficacia a su último fin, al cual todo se debe subordinar.

Siendo esto así, ¿quién no ve hasta qué punto es la educación inseparable de la Religión? ¿No es ésta, por ventura, la luz que hace al hombre conocer el fin sobrenatural, al cual le ha destinado su Creador; la fuerza que le ayuda a vencer el mal y a practicar la virtud; el consuelo que endulza los sufrimientos y las pruebas, condiciones ineluctables de la vida mortal? La Religión es, pues, el alma misma y la base de la educación.

Mas, al lado de la Religión, que se endereza al hombre entero y sobre todo a su voluntad y a su corazón, es preciso dar el lugar correspondiente a la instrucción propiamente dicha, destinada a proporcionar a la inteligencia los conocimientos necesarios.

Hasta el cuerpo ha de ser objeto de la cultura física, que ha de conducirle a su desarrollo normal y al pleno ejercicio de sus fuerzas.

Educación que se da en las Escuelas Seráficas.

Siendo común el fin último al cual debemos tender, y siendo la naturaleza humana substancialmente la misma para todos, siguese que habrá una educación general, que a todos debe comprender. Por otra parte, siendo la educación una preparación para la vida con sus múltiples exigencias, deberá aquella adaptarse a la vocación de cada uno y diversificarse según las diferentes carreras, empleos y profesiones. Esto es lo que constituye la educación particular.

Así, pues, podemos distinguir:

a) En el grado ínfimo, la enseñanza primaria o elemental, que da, como lo indica su nombre, los primeros elementos del saber. Estos son indispensables a todos, y por esta razón las leyes del Estado, al menos en algunos países, hacen esta enseñanza obligatoria.

b) En el grado intermedio, 1) la enseñanza clásica, que sirve de preparación para las carreras liberales; 2) la ense-

ñanza técnica o profesional, que prepara para las carreras industriales y comerciales.

c) En el grado más elevado, en fin, la enseñanza superior. Esta tiene un doble objeto: 1) la preparación profesional necesaria para un gran número de carreras liberales; 2) el estudio de los métodos, merced a los cuales la ciencia progresa y se acrecienta el patrimonio del saber humano: aquí no se trata de la ciencia ya formada y que se transmite a otros, sino de la ciencia que está en vía de formación.

Al tratar nosotros de las Escuelas Seráficas, se entiende que nos referimos a la enseñanza clásica, y de ella tan sólo nos debemos ocupar.

La Santa Sede ha cuidado de determinar el programa que debe seguirse en los Seminarios de Italia y, por consiguiente, en nuestras Escuelas. En él encontraremos direcciones generales, que en todas partes serán de utilidad.

La Carta de la Congregación de Obispos y Regulares a los Obispos de Italia, del 10 de mayo de 1907, dice de esta manera: (An. Ord., XXIII, 229) "Quæ in Gimnasio, præscribuntur docenda, etiam eorum partitionem quod spectat, visum est, mutatis mutandis, programmata in Italia vigentia sequi".

Por otra parte, la S. C. de Religiosos, al tenor de su Decreto del 7 de septiembre de 1909, (An. Ord., XXV, 330) exige que, antes de la entrada en el noviciado, se hayan terminado los estudios clásicos. Sólo como excepción, y supuesto el cumplimiento de ciertas condiciones, autoriza la entrada en el noviciado después del cuarto año de Gimnasio. Este Decreto es general, aun cuando se refiere especialmente al programa italiano. (Vid. "Monumenta ad Constitutiones O. FF. Min. Cap. pertinentia". Roma, 1916, p. 51). Pero las divergencias, que desde este punto de vista existen entre las diferentes naciones, no son de gran consideración, y no parece dificultoso determinar, comparando los programas, lo que se podría llamar equivalencia entre los respectivos años de estudios. (Cf. "Codex Juris Canonici", can. 587, § 1 y can. 1364).

Apoyándonos, pues, en la Carta de la S. C. de Obispos y Regulares antes citada, tenemos un punto de partida fijo: en principio, debemos conformarnos en nuestras Escuelas Seráficas con los programas del Estado.

¿Quiere esto decir que los hayamos de seguir servilmente? Ciertamente que no, y aun sería comprender mal el espíritu de estos programas el tratar de adoptarlos de un modo excesivamente literal: porque, si en algunos países se han venido modificando los programas escolares con tanta frecuencia desde hace algunos años, ha sido precisamente porque se quería dar a la enseñanza clásica más flexibilidad y más variedad.

Aceptando substancialmente los programas oficiales, hemos de tener presente, al utilizarlos, dos cosas:

1.º) Se debe conservar a los estudios clásicos su carácter tradicional, o sea, que principalmente hay que buscar en ellos la formación de la inteligencia. Así, al concluirlos, se habrán aprendido los elementos de las ciencias, se tendrá el instrumento universal para la adquisición de todos los conocimientos, y más bien que instruido, se estará en disposición de instruirse.

Es preciso, pues, evitar los programas recargados, la formación enciclopédica. Ésta más bien embaraza que ayuda, puesto que la inteligencia no es un almacén, sino un instrumento. Con mucha exactitud se ha dicho: "El fruto que se debe obtener de la enseñanza clásica, no tanto ha de consistir en la suma de conocimientos adquiridos, como en la aptitud para adquirir otros nuevos, esto es, en el gusto por el estudio, en el método para el trabajo, en la facilidad para aprender, para asimilar y aun para inventar. Lo útil por excelencia es la inteligencia misma, pues sólo ella es capaz de utilizar con oportunidad y con discreción lo que sabe; sólo ella puede compensar las insuficiencias inevitables en todo conocimiento por medio de la reflexión, con el empleo de métodos generales, cuyos recursos son infinitos. De esta suerte es la inteligencia fecundada por la cultura, lo cual hizo decir a Cicerón: "Nihil est feracius ingeniis, iis præsertim quæ disciplinis excolta sunt". (De Oratore). Pero es necesario saberse reducir. La enseñanza, que se da con medida y moderación, sostiene y fortifica la inteligencia; administrada a grandes dosis, la desconcierta y oprime. La capacidad del niño es fija; la cantidad de ciencia que se adquiere aumenta de día en día.

Así, pues, tratándose de una enseñanza que debe ser general en sus principios, pero no enciclopédica en su naturaleza, el principio de la sabiduría es saber ignorar. “Non multa, sed multum.”

2.º) Conviniendo en que, cuando se trata de los que se preparan para carreras seculares y de su utilización inmediata, pueda juzgarse ventajoso el dar mayor amplitud a ciertas materias (lenguas vivas, ciencias, etc.) y menor a las lenguas clásicas, esta consideración no es aplicable cuando se trata de aspirantes al sacerdocio, para los cuales las lenguas clásicas son de una imperiosa necesidad.

Sentados estos preliminares generales, sigamos al joven estudiante en los detalles de su formación.

Y, ante todo, ¿qué condiciones deben exigirse al candidato? No deben ser admitidos en nuestras Escuelas Seráficas más que niños que, en lo que se refiere a la salud, a la inteligencia y a la piedad, ofrezcan garantías suficientes y presenten algunos indicios de vocación. Seguramente, no es a los once o doce años cuando se puede pedir a un niño que presente una vocación clara y decisiva; lo que importa averiguar, desde luego, y observar con esmero, durante todo el periodo de su formación, son las cualidades morales, que indican, de un modo más o menos exacto, una cierta aptitud para la vida religiosa.

Para la justa apreciación de estas cualidades, hay que tener muy en cuenta la índole de la familia del niño, pues éste, las más de las veces, no es más que lo que de él ha hecho la influencia de aquélla. Pídanse, pues, a los párrocos, o a cualquiera otra persona competente, certificados concienzudamente escritos, que puedan ilustrar la conciencia de los superiores.

Aquí se plantea una cuestión bastante delicada. La educación que se da a nuestros jóvenes estudiantes ¿debe ser gratuita? En principio, respondemos que no. Y no quiere esto decir que no debemos contar con la Providencia, como verdaderos hijos del Seráfico Padre, ni tampoco que hayamos de retroceder ante sacrificios cuantiosos para crear y mantener nuestras Escuelas Seráficas; sino que, siendo la educación un

derecho sagrado y, por consiguiente, un deber para los padres, a ellos corresponde sobrellevar sus cargas. "Filii sunt aliquid patris et velut paternæ amplificatio quædam personæ", diremos con Santo Tomás, "Su n. n. Theol.", 2. 2., q. x, art. 1, 2 y León XIII, *Encycl. Rerum Novarum*, 15 mayo 1891, (An. Ord., VII 161) y *Encycl. Sapientiæ Christianæ*, 10 enero 1890 (An. Ord. VI, 45), donde leemos: "Naturæ... parentes habent jus suum instituendi quos procrearint, hoc adjuncto officio, ut cum fine cujus gratia sobolem Dei beneficio susceperunt, ipsa educatio conveniat et doctrina puerilis".

Però es necesario advertir que este principio no debe entenderse de una manera absoluta, y que, aunque se aceptase en tesis general, sería preciso hacer, sin vacilar, las oportunas excepciones, para que no se viesen privados de los medios de seguir su vocación los niños que verdaderamente la sientan en su alma.

Suponiendo que el niño que hemos admitido reúne las condiciones indicadas anteriormente, ¿le haremos, desde el primer momento, entrar en los estudios clásicos? Si ha concluido su educación elemental felizmente, sí; en el caso contrario, no. Así pues, será con frecuencia necesario establecer en nuestras Escuelas una o tal vez dos clases elementales, que permitan a los niños adquirir los conocimientos que constituyen el prelude obligado para los estudios clásicos. No siendo así, el niño se verá precisado demasiado pronto a repartir su actividad en estudios excesivamente variados, y, no hallándose suficientemente formado ni en posesión de los elementos de su propia lengua, le será imposible hacer frente a lo que se exige de él.

Terminadas las clases elementales, el niño posee un caudal de conocimientos modesto, pero suficiente para comenzar los estudios clásicos.

No concluiremos lo que queríamos decir acerca de los estudios elementales, sin hacer observar que algunas de las materias comprendidas en ellos deben ser objeto de un cuidado particular y continuo. Nos referimos a la lectura y a la escritura. Las negligencias del principio, en lo que respecta a estos dos puntos, son difícilísimas y casi imposibles de corregir.

1) En cuanto a la lectura, hay que cuidar de que nuestros alumnos tengan, desde el principio, una pronunciación correcta, que sepan respirar a tiempo y emplear la entonación conveniente. La lectura es un verdadero arte y de verdadera necesidad para un eclesiástico, y lo mismo debe decirse de la declamación.

2) En cuanto a la escritura, hay que procurar que los niños adquieran, poco a poco, un modo de expresarse limpio, esmerado, para que más tarde puedan dar a lo que escriben, y particularmente a las cartas, una forma que no resulte repulsiva o contraria a las reglas más elementales de la cortesía.

Programa de los estudios.

Entremos ahora en el programa de los estudios clásicos.

Comprende éste, como elemento principal, junto con la lengua nacional cuyo estudio no cesa durante todo el tiempo de la vida escolar, el estudio de las lenguas antiguas, es decir, del griego y del latín.

Los motivos de la preponderancia que a éstas se concede son los siguientes: 1) El estudio de estas lenguas tiene como objeto principal el cultivo de la inteligencia y el embellecimiento del espíritu. En efecto, aunque emparentadas con nuestras lenguas modernas, se nos presentan aquéllas con una estructura y un genio del todo diferentes. En estas lenguas, para descubrir el pensamiento que se esconde bajo la palabra, o bien, para revestir nuestro pensamiento con las palabras que sean más propias, es necesario un trabajo que agudice la inteligencia y la dé delicadeza y precisión. Si comparamos estas lenguas con las nuestras, observamos que estas últimas son, en su mayor parte, analíticas, mientras que aquéllas son sintéticas; y esto nos obliga a pasar continuamente ora del análisis a la síntesis, ora de la síntesis al análisis. Ahora bien, este trabajo de composición y de descomposición sucesivo es la operación que diariamente ejecuta nuestra inteligencia cuando quiere darse cuenta de las cosas y de sí misma; en lo cual se

ve que el estudio de las lenguas antiguas exige de ella un esfuerzo que la sirve de ejercicio, una gimnasia que la da flexibilidad.

2) Nuestras lenguas modernas tienen sus raíces más o menos profundas en el griego y el latín; nuestras tradiciones literarias nos ligan estrechamente con ellas, y por esta razón es imposible conocer a fondo nuestras lenguas modernas, si no nos remontamos hasta sus orígenes. ¿Qué ayuda no nos prestarán, desde este punto de vista, la etimología, la comparación de los términos y de la sintaxis, la evolución progresiva de la lengua?

3) Si del continente pasamos ahora al contenido, en la literatura clásica encontramos el compendio de los sentimientos más generales de la humanidad, la expresión de la naturaleza humana en lo que ella tiene de más sencillo y más noble. Hé aquí la razón por la cual los estudios clásicos son tan justamente llamados humanidades, "humaniores litteræ".

4) Gracias al genio de Grecia y de Roma, estos sentimientos se nos presentan envueltos en un ropaje de una incomparable belleza; y estos modelos acabados son indispensables para formar el gusto, es decir, ese delicado discernimiento que nos hace apreciar la belleza, la verdad, la exactitud de los pensamientos y de las expresiones que entran en una obra literaria.

5) Nuestras civilizaciones contemporáneas son las herederas más o menos directas de las civilizaciones griega y romana; nuestras instituciones, nuestras artes se derivan de ellas, y a este glorioso origen son deudoras de su superioridad. Pero ¿cómo penetrar en el secreto de aquellas civilizaciones, si ignoramos la lengua que las sirve de envoltura y que sólo ellas nos pueden revelar?

6) Los genios, cuyas obras maestras admiramos, están por completo impregnados de la cultura greco-latina. ¿Será posible llegarlos a saborear, si desconocemos esta cultura?

Acaso nuestra tesis parecerá exagerada, y se nos reprochará el dar excesiva importancia a la antigüedad pagana, dejando en segundo término la influencia del Cristianismo. Lejos de nosotros el pensamiento de disputar a éste su

lugar preeminente y esencialísimo en la educación de la juventud: en lo que se refiere a la educación, lo que hay de esencial es la materia, y ésta, sin duda alguna posible, debe ser la Verdad Católica. En cuanto a la forma, aquélla no será nunca perfecta si no acudimos para modelarla a las fuentes clásicas; y esto tanto más, cuanto que el Cristianismo naciente, a la vez que destruyó el paganismo y la idolatría, absorbió e hizo suyas las bellezas literarias y filosóficas de la antigüedad, y los mismos Santos Padres nos han dejado ilustres ejemplos sobre este punto. En los escritos de muchos de ellos, la perfección de la forma rivaliza con la belleza de las ideas, y nada consideramos tan razonable como hacer apreciar las joyas literarias de Demóstenes y de Cicerón, al mismo tiempo y con iguales títulos que las de Crisóstomo y de Agustín.

Aun el fondo mismo de los autores paganos no debe ser desdeñado por completo. Ellos no conocieron la esplendorosa luz del Evangelio, pero expusieron magistralmente lo que la razón puede alcanzar acerca de las virtudes naturales. Es preciso, además, no olvidar—sobre todo cuando se trata de educación—que lo sobrenatural no destruye la naturaleza, antes bien la supone y la perfecciona, “*continent et excedit*”. Por consiguiente, no se debe rechazar todo lo que aquellos contienen, si bien es preciso proceder con tacto, al escoger.

Todo esto no es sino el eco de lo que nos enseña la tradición cristiana sobre el uso de los autores paganos. Por ejemplo:

San Basilio, “*Sermo ad adolescentes*”, P. G. L. Tom. XXXI, p. 570: “*Ut enim reliqui solo florum bono odore aut colore perfruuntur, apes vero mel etiam ex eis excerpere norunt; ita hic quoque, qui non solum ejusmodi librorum jucunditatem ac suavitatem consecantur, iis licet aliquid etiam utilitatis ex illis in anima reponere. Omnino igitur ad apum exemplum his libris utendum vobis est*”.

San Agustín, “*De Doctrina Christi*”, lib. II, cap. 40: “*Philosophi autem qui vocantur, si qua forte vera et fidei nostrae accommodata dixerunt, maxime Platonici, non solum formidanda non sunt, sed ab eis etiam tamquam injustis possessoribus in usum nostrum vindicanda*”. Cf. Exod. III, 22; XII, 35.

Cf. id. *ibid.*, lib. II, cap. 18.

¿No será aquí a propósito, junto con el de estos ilustres Doctores, citar el parecer de nuestro humilde San Francisco? Celano, ed. Eduard. Alenc. p. 83: “Cum a quodam fratre quadam die fuisset interrogatus, ad quid etiam paganorum scripta et ubi non erat nomen Domini sic studiose colligeret, respondit dicens: Fili, quia ibi litteræ sunt ex quibus componitur gloriosissimum Domini Dei nomen. Bonum quoque quod ibi est non pertinet ad paganos, neque ad aliquos homines, sed ad solum Deum, cuius est omne bonum”.

Si son necesarios los estudios greco-latinos a todo el que quiera tener parte en cuanto ha habido de más delicado y más elevado en el espíritu humano, y a los que se preparan para estudios que requieren exactitud, flexibilidad y profundidad de razonamiento, lo son con mayor razón todavía para los que han de abrazar el estado eclesiástico: ellos son los que le proporcionan los instrumentos indispensables para su profesión.

Para facilitar la obra de la Iglesia, obra de enseñanza y de gobierno, la Providencia suscitó dos pueblos que han ejercido en la propagación del Evangelio una influencia innegable.

Grecia, madre de las artes, de la filosofía y de la elocuencia, prestó a la verdad religiosa el concurso de su pensamiento y de su lengua.

Roma, centro del Universo, a la cual cupo en suerte el genio del Derecho y del gobierno, prestó a la autoridad religiosa el apoyo de sus tradiciones y de sus métodos.

Ahora bien, el latín es la lengua de Roma, de esa Roma que por tres veces ha dado sus leyes al mundo, puesto que sucesivamente lo ha dominado por sus armas, por su Derecho y por el Cristianismo; lengua adoptada por la Santa Iglesia en su Liturgia y en sus leyes; lengua de los Santos Padres y de los Teólogos; lengua sin la cual permanecerían enterrados eternamente los tesoros de la Fe. Razón por la cual quiere la Santa Sede que el estudio del latín sea, en cierto modo, privilegiado: “ut... latinæ linguæ institutio privilegium habeat”. (Carta de la S. C. de Obisp. y Reg., 10 mayo 1907, An. Ord. XXIII, 232. Cf. Carta de la S. C. Consistorial, 16 de julio 1912, par. 8 An. Ord. XXVIII, 335.)

En cuanto al provecho que se puede lograr de la lengua griega, ¿quién lo pondrá en duda? Los autores principales en toda suerte de ciencias escribieron en griego, y al griego hay que acudir para comprender la Sagrada Escritura, los Concilios y los Padres. Sin ayuda del griego, difícilmente podría alcanzarse el sentido verdadero y original de estos textos. Fuera de esto, la misma cultura latina ha recibido la influencia de Grecia. Ésta llegó a ser la escuela ordinaria de los ingenios mejores de Roma, que trataban de perfeccionarse en las artes. Según la expresión de Horacio, (Sat.): "*Græcia capta ferum victorem cepit*".

Cf. Litt. Leonis XIII, 29 Maii 1885, An. Ord. I, 193; 30 Jul. 1886, An. Ord. II, 302.

Al de las lenguas nacionales y clásicas debe añadirse otros estudios indispensables a todo hombre instruído; pero se tendrá gran cuidado en no sobrecargar este programa y en preferir una buena formación de la inteligencia a una indiscreta erudición.

HISTORIA.—No sin razón considera Cicerón (de Oratore) la Historia como "*testis temporum, lux veritatis, victus memoriæ, magistra vitæ, nuncia vetustatis*". Sin ella, encerrados en los límites del siglo y del país en que vivimos, nos reduciríamos para siempre en una especie de infancia. "*Nescire quid antea natus sis acciderit, id est semper esse puerum*". (Id. *ibid.*) La Historia nos permite salir de este estrecho círculo, y nos pone en posesión del espacio y del tiempo.

Dándonos a conocer la humanidad en su desarrollo y en sus crisis, constituye para nosotros un guía indispensable y una escuela de prudencia, y nos dispone a vivir en la época y en el medio preciso en que nos ha colocado la Providencia. La Historia no es solamente una ciencia que tiene su objeto propio; es también un método aplicable, en mayor o en menor escala, a todos los conocimientos, en los cuales no es posible realizar progreso alguno sin la ayuda de la Historia, la cual, iluminando el pasado, permite la visión clara del presente y prepara el progreso para el porvenir.

La Historia contribuye a la educación intelectual. En efecto, ella ejercita la memoria, haciéndola almacenar hechos

y fechas; la imaginación, que encuentra en su estudio objetos reales, y a la vez variados y pintorescos, pudiendo, por tanto, esta facultad evocar las escenas del pasado con sus caracteres y colores propios; la inteligencia, que distingue los efectos y las causas, juzga las personas, las acciones, las ideas, las épocas y los países.

Ella contribuye a la educación moral. Descubriéndonos los resortes secretos que mueven a los hombres, sus pasiones, sus ambiciones, sus necesidades, sus virtudes y sus vicios, constituye una escuela de moral, llena de vida y de interés. Ella es de manera especialísima el manantial donde se alimenta el amor a la patria, virtud natural que es necesario inculcar al niño.

Se distribuirá su enseñanza en un número suficiente de años, y se evitará el hacerla fatigosa por el amontonamiento de hechos y de detalles. Al maestro toca fijar el marco y trazar el plan, y luego colocar sucesivamente en él los hechos, los personajes y las ideas características.

GEOGRAFÍA.—Si es de necesidad conocer los tiempos, es también indispensable conocer esta Tierra en que la humanidad se agita. La Geografía se une estrechamente con la Historia, y con razón se ha podido decir que la Geografía es la Historia extendida en superficie.

Ella pone en juego las mismas facultades que la Historia, y no contribuye menos que ésta a la educación moral, porque facilita la explicación de un gran número de hechos históricos, pone en evidencia la influencia de las fuerzas de la naturaleza sobre los individuos y sobre los pueblos, enseña la necesidad del esfuerzo y fortifica la energía.

En este estudio es necesario evitar las nomenclaturas áridas; antes bien, se cuidará de que tomen parte armoniosamente la memoria, la imaginación y el razonamiento. Deberá comprender la Geografía física, política y económica.

LENGUAS VIVAS.—Si es posible, será conveniente dar a su estudio el debido lugar, porque hoy en día constituyen el complemento de toda educación liberal. Es necesario no asimilarlas a las lenguas muertas, cuyo estudio, en gran parte,

tiene un valor educativo. Las lenguas vivas se estudian por la utilidad que reportan ellas mismas.

Las lenguas serán particularmente útiles a nuestros futuros misioneros.

Nadie extrañará que reclamemos aquí un lugar privilegiado para la lengua francesa, lengua de la diplomacia, lengua aceptada ante las Sagradas Congregaciones Romanas, al igual del latín y del italiano.

El medio más eficaz (se podría casi decir que el sólo eficaz) para aprender una lengua viva, es vivir en el país donde aquélla se habla: todos están de acuerdo en este punto. A nosotros nos es relativamente fácil llenar esta condición tan ventajosa; el estudio de las lenguas vivas hecho en la Escuela Seráfica serviría, al menos, de preparación obligada para residir fructuosamente, durante algún tiempo, en alguna Provincia extranjera.

CIENCIAS.—Nos extenderemos poco en materia de ciencias, porque los programas oficiales son tan ricos en este punto, que no dejan nada que desear. Haremos, sin embargo, notar que una intensa cultura clásica será también la mejor preparación para el estudio de las ciencias.

El programa científico comprende naturalmente los elementos de la Aritmética, del Álgebra y de la Geometría, con sideradas como conocimientos indispensables en la vida ordinaria y como preparación a los estudios más profundos, que entre nosotros acompañan al curso de Filosofía.

Será muy conveniente añadir algunas nociones de Historia natural (Botánica y Zoología), que constituirán un alivio para los programas ulteriores.

DIBUJO.—El dibujo, tanto el geométrico como el de figura, por lo menos en lo que tiene de esencial, deberá ser útilmente practicado: él facilitará el estudio de las ciencias y servirá de punto de partida para el estudio de la Estética.

MÚSICA.—Se le concederá un honroso lugar, particularmente al canto, como elemento del culto divino y como objeto de recreación.

Método de enseñanza.

Después de habernos ocupado en los programas, digamos algunas palabras sobre el método de enseñanza. Examinada ya la cuestión: "qué se debe enseñar", fijemos la atención en la otra: "cómo se debe enseñar".

No estamos ya en los tiempos en que todos los alumnos, indistintamente, cualquiera que fuese su edad y conocimientos, formaban un solo grupo. San Ignacio condenó esta práctica en sus colegios: "Voluit tres classes distingui juxta diversum auditorum captum, ut non unus et idem omnes lectiones audiret quæ supra vel infra captum essent".

Del mismo modo, no estamos ya en la época en que la enseñanza clásica se limitaba al griego y al latín, y la lengua materna, la Historia, la Geografía y las ciencias estaban excluidas. Hoy prevalece en la enseñanza la tendencia opuesta, y, por esto, es preciso que su carácter principal sea la unidad; de lo contrario se seguirá la dispersión y el enervamiento de las fuerzas intelectuales del niño.

Unidad en el fin que se persigue. Es necesario que reine un mismo espíritu en la Escuela entre los maestros y los discípulos, que todos y cada uno sepan dónde se va, y de esta manera se multiplicarán todas las fuerzas dirigidas al logro del mismo fin; mientras que la divergencia en la comprensión del objeto a que se tiende no podrá producir otra cosa que la esterilidad y la muerte. Esta unidad es tanto más fácil de obtener, cuanto que en nuestras Escuelas todos los alumnos se destinan a la misma carrera, y es tanto más de desear, cuanto el fin mismo es más elevado y más difícil de alcanzar: "altum et arduum."

Unidad en los *métodos*. De lo contrario los alumnos se verán penosamente desorientados, y se asemejarán al caballo a quien se tira imprudentemente de las riendas, tan pronto hacia la izquierda como hacia la derecha, y que, por esta

razón, se halla incapacitado para caminar adelante. Importa, pues, mucho que los esfuerzos de los maestros vayan ordenados con prudencia, si no se quiere incurrir, ora en repeticiones de todo inútiles, ora en lagunas muy lamentables.

Unidad en la *influencia*. Esto se desprende del fin que se señala a la enseñanza clásica, a saber, el cultivo de la inteligencia. Es preciso, por consiguiente, organizar esta enseñanza de manera que resulte de ella una formación del entendimiento y no un turno circular de conocimientos diversos. Este resultado no puede obtenerse si no es confiando cada una de de las clases a un profesor principal, que tenga a los niños la mayor parte del tiempo bajo su influencia directiva, no dejándolos a otros mas que para ciertas especialidades, pues no es posible exigir de un maestro que sea absolutamente universal.

Por la misma razón, no parece que pueda considerarse como una acertada innovación la de reducir uniformemente la duración de las clases a una hora. La clase de una hora no puede ser otra cosa que la ejecución precipitada de una parte del programa. No es la lección familiar con el alivio intermedio de las preguntas; es la lección de Universidad, que sustituye a la moralizadora conversación del maestro con los discípulos. En una hora tan sólo puede llegarse a la explicación de una lección; pero el maestro no puede en ese tiempo estudiar a sus discípulos, llegar a comprenderlos y hacerse comprender de ellos. Ahora bien, sólo por medio de una continua comunión de ideas y de sentimientos llegará el profesor a ser un maestro y el estudiante un discípulo.

Por lo demás, es cierto que la clase de dos horas no deberá consagrarse a una materia sola, so pena de que produzca la saciedad y el aburrimiento.

Veamos ahora de qué manera se debe entrar en relación con la inteligencia del niño, y por qué método se le deben inculcar los conocimientos necesarios.

El niño lleva consigo el deseo natural de saber: comienza con el conocimiento de lo sensible, para elevarse luego al conocimiento intelectual. De esta doble observación se deriva el método racional de enseñanza.

El niño desea saber: de ahí las preguntas múltiples que hace a todos y que atestiguan la curiosidad de su inteligencia. Lejos de reprimir este deseo, es preciso alentarlo, satisfacerlo y procurarse de esta manera la connivencia de lo que hay de más íntimo y de más natural en él, en favor de la labor pedagógica, que no puede menos, en algunos momentos, de resultar árida y penosa. En este sentido, se ha podido decir con razón que es necesario tratar de hacer agradable la enseñanza.

Si el maestro sabe explotar estas buenas disposiciones naturales del niño, su tarea se facilitará en gran manera: el niño, interesado en ella, no será ya un receptáculo pasivo; reaccionará al contacto de la enseñanza que se le da y la hará suya; se despertará así su actividad intelectual. Y téngase en cuenta que la enseñanza que resulta provechosa es aquella en que el niño juega un papel personal y viviente. Si el niño permanece pasivo, sólo entrará en juego la memoria; pero, como se ha dicho, "la memoria es una facultad que olvida". Hay que trabajar con la memoria, y no para la memoria. Ante todo, se deberá apelar a la actividad mental del niño, excitada por su deseo natural de saber.

Además, es necesario seguir al niño en el camino que recorre su espíritu, es decir, partiendo de los conocimientos sensibles, para ir más allá de lo que se siente: ir, por consiguiente, de lo conocido a lo desconocido, utilizar los conocimientos ya adquiridos para llegar a los que están por adquirir, preparar la transición de unos a otros por medio de comparaciones y cotejos. Asimismo, débese comenzar por lo concreto y particular, para elevarse luego a lo que es abstracto y general. Una regla formulada en sus términos áridos no entra de primera intención en la cabeza del niño; revestidla de una forma viviente y tangible, y ella se fijará en su espíritu por la acción de la imaginación y de la memoria.

Pero, sea cual fuere el esfuerzo y las industrias del maestro, es preciso llegar alguna vez a las abstracciones y a las leyes generales; mas éstas no se imprimen fácilmente en la memoria, y bien pronto desaparecen de ella. Por esto se hace preciso volver muchas veces sobre las mismas materias; no se sabe bien más que lo que muchas veces se ha olvidado, y es

necesario tener tiempo de olvidar y de volver a aprender. Para ello se hacen necesarias las pausas y las vueltas atrás.

También se debe acostumbrar a los niños, tan pronto como sea posible, a establecer entre sus conocimientos una trabazón lógica, una armonía que los comprenda a todos, y de esta manera, un conocimiento llamará a otro y se logrará, a la vez, aliviar la memoria y agrandar la inteligencia.

Camínese progresivamente, sin cargar al niño con exceso; por el contrario, póngasele siempre en condiciones de que sea superior a su trabajo. Bien conocida es la comparación de Quintiliano. (Ins. Orat., lib. I, cap. II): “*Ut vascula oris angusti superfusam humoris copiam respuunt, sensim autem influentibus vel etiam instillatis complentur, sic animi puerorum quantum excipere possunt, visendum est*”.

Trabajo del alumno.

¿Qué trabajos se deberán exigir al alumno?

Limitémonos a lo que se refiere a las lenguas clásicas, dado que ellas forman el fondo y el centro de nuestros estudios. Comprenden estos trabajos: 1) ejercicios orales, es decir, la Gramática y la explicación de los autores; 2) ejercicios escritos: temas, versiones, composiciones originales.

EL ESTUDIO DE LA GRAMÁTICA debe llevarse muy suave y lentamente, y ser objeto de frecuentes repasos. Se debe cuidar con grande esmero que sea gradual y muy sencillo, desterrando de él todo detalle de erudición, a no ser que contribuya, cuando los alumnos están ya algo avanzados, a hacerles notar alguna particularidad interesante. El estudio de la Gramática no debe terminarse demasiado pronto.

LA EXPLICACIÓN DE LOS AUTORES. — Este es un punto capital. Trátase, en efecto, no sólo de conocer bien el mecanismo de las lenguas, sino también y de un modo especial, de entrar en contacto con los genios que las llevaron al más alto grado de perfección, tanto en el fondo como en la forma. Estos textos forman la tradición viviente del espíritu humano, por

donde el presente se une con el pasado. Al hacer recorrer al niño el camino que la humanidad entera ha recorrido; al hacerle conocer sus antepasados, confiérenle sus verdaderos títulos de nobleza intelectual. Son ellos también, en gran parte, modelos que inician en el conocimiento de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno. Nada será más útil que hacer aprender de memoria alguno de sus trozos más notables: hay en esto un ejercicio conveniente para la memoria, sobre todo si es continuo, y un adorno para el espíritu, que no es de despreciar.

TEMA.—En este ejercicio es preciso que el alumno pese cada una de las palabras; que precise su significación, para buscar luego su equivalencia en el vocabulario extranjero; que fije todas las relaciones que median entre las palabras para hacerlas entrar en una sintaxis extranjera. El tema obliga a mirar como con lente las palabras y las ideas: es un maestro de claridad y de exactitud. Él pone constantemente en juego la memoria y el buen gusto.

VERSIÓN. — Una ventaja semejante se logra cuando, una vez hallado el sentido, se trata de traducir, esto es, de encontrar las palabras para la idea, después de haber determinado la idea por la palabra. El buscar las palabras y los giros propios, cuando de una lengua a otra no es posible una superposición exacta, es un ejercicio incomparable para enseñar, por la necesidad de ponerlos en práctica, todos los recursos, todos los primores de nuestra propia lengua, y cuando se progresa en la expresión, se progresa también en el pensamiento.

Pero en esto la operación más fecunda es la de desentrañar el sentido. A éste no se llega, sino es empleando el razonamiento y también la imaginación, apelando al espíritu de penetración y de adivinación lógica. Que se vaya de las palabras a las ideas, o de las ideas a las palabras, siempre es necesario llegar a descarnar la palabra. Esto equivale a poner al alumno en la precisión de pensar de una manera neta y precisa.

LA COMPOSICIÓN LIBRE sobre un asunto dado deja al estudiante una iniciativa mayor; fuérzale a la observación y a la reflexión, ofrécele ocasión de explotar las nociones adquiridas ora por sí mismo, ora por la enseñanza del maestro; acos-

túmbrale a relacionarlas por la asociación de ideas, a analizarlas y a encadenarlas; a encontrar, para expresarlas, la forma adecuada, inspirándose en los modelos cuyas bellezas se le habrán hecho con anterioridad sentir.

Este ejercicio deberá ser acompañado de la enseñanza de la Literatura y de la Retórica.

Ya se trate de la explicación de autores, ya de ejercicios escritos, ¡cuán buenas ocasiones se presentan a los maestros de distribuir a sus alumnos el alimento espiritual contenido en los textos escogidos, de ilustrarlos, de completarlos con una multitud de noticias literarias, históricas, morales, que vendrán, poco a poco, a formar como los cimientos y las capas profundas de su espíritu!

Inspección del trabajo

Para producir una impresión profunda y duradera, estos trabajos deben ser revisados y ayudados con la recitación de lecciones, con la corrección de ejercicios y con las preguntas.

RECITACIÓN DE LECCIONES. — Por medio de ella es como logra el maestro darse cuenta del trabajo y de los progresos del niño. Ella consolida en él la asimilación de conocimientos, le enseña a expresarse, a rectificar sus errores y excita la atención y la asimilación.

Llamado por su nombre, el estudiante se pone en pie, bien derecho, con los brazos cruzados, la vista fija en la del maestro, y recita su lección, ora siguiendo exactamente el texto, si es de las que deben aprenderse de memoria, ora en frases libres, en todos los demás casos; pero cuidando entonces que sean correctas, completas y dispuestas lógicamente. Se dejará al alumno, antes de que conteste, el tiempo necesario para reflexionar, así como para reanudar su respuesta, si la interrumpe, y se le ayudará discretamente.

CORRECCIÓN DE EJERCICIOS ESCRITOS. — Todos los ejercicios escritos deben ser corregidos; de lo contrario, es preferible que no se mande hacer ninguno. El maestro no puede dispensarse

de hacer las correcciones. El alumno no ha retrocedido ante el esfuerzo, y tiene derecho a saber hasta qué punto ha logrado su objeto. La transformación del conocimiento actual en ciencia habitual no es completa, sino cuando el alumno puede aplicarla con seguridad, y sólo con la corrección de los ejercicios escritos es posible juzgar acerca de este particular.

El maestro señala las faltas y, por una mención especial, hace notar los pasajes acertados. Un juicio sobre el conjunto, expresado por medio de una cifra o por algunas frases de apreciación, concluye la obra del maestro. Pero la corrección sería inútil, si el mismo alumno no debiese enmendar, por sí mismo, las faltas indicadas. Sea la corrección severa, es decir, no deje pasar ninguna falta; pero sea también benévola. Se debe procurar infundir ánimos al alumno.

Sea que se trate de lecciones, sea de ejercicios, es menester fijarse más en la calidad, que en la cantidad: este es el caso de repetir: "non multa, sed multum".

PREGUNTAS. — Estas son de dos clases. Unas veces tienen por objeto simplemente examinar y verificar si se sabe lo ya enseñado; otras tienden a excitar en el alumno la reflexión y la inventiva, por lo cual resultan un verdadero procedimiento de enseñanza.

La pregunta debe ser: 1.º) fácilmente inteligible, para que el alumno sepa en realidad lo que se le pregunta: será, por consiguiente, de una forma perfectamente clara, correcta y despojada de toda fraseología inútil.

2.º) precisa, es decir, tal que no admita más que una sola respuesta exacta.

3.º) proporcionada al grado de inteligencia de los estudiantes: las muy fáciles aburren; las demasiado difíciles repelen.

Dirigese la pregunta a todos los alumnos, y se les deja un tiempo conveniente para que todos reflexionen. Los que encuentran la respuesta, levantan la mano sin ruido, y el maestro señala al que debe contestar.

La pregunta despierta y sostiene la atención volandera del niño, estimula su inteligencia y establece un contacto vivo entre el maestro y el discípulo. Por esto se ha podido decir

muy bien que el saber enseñar consiste en saber preguntar. Y así será, especialmente si el maestro coordina sus preguntas de tal suerte, que ellas, por decirlo así, se llamen unas a otras, y se hallen lógicamente trabadas, conduciendo, poco a poco y por grados sucesivos, al fin propuesto por el maestro.

Concluamos todo esto haciendo observar que el niño dispone de mil medios para adquirir conocimientos, prescindiendo de las clases: lecturas, conversaciones, vista de objetos. Que todo esto sea hábilmente utilizado y constituya el complemento indispensable de la enseñanza propiamente dicha.

Educación moral

La educación, ha dicho Platón, tiene por objeto dar al cuerpo y al alma toda la hermosura y toda la perfección de que son capaces. ¿Qué quiere decir esto sino que la educación debe ser integral y dirigirse al hombre entero, cuerpo y alma, inteligencia, corazón, voluntad?

Después de haber considerado la educación desde el punto de vista intelectual, estudiémosla ahora desde el punto de vista moral.

El niño aparece en medio del mundo, llevando en sí mismo todos los gérmenes de su desarrollo futuro, con inclinaciones viciosas, a la vez que con aspiraciones hacia el bien; pero es preciso confesar que las primeras son las que predominan en él, por lo que se ha llegado a decir que las sociedades más perfectas viven constantemente sometidas a una invasión intestinal de pequeños bárbaros, que traen consigo todos los malos instintos de la naturaleza humana.

Escuchemos a S. Agustín, (Conf. libr. I. cap. 7): "Imbecillitas membrorum infantillium est, non animus infantium"; (ibid. cap. 30): "Istane innocentia puerilis? Non est, Domine". Así, pues, no nos admiraremos de la severidad que encontramos en el Antiguo Testamento, cuando se trata de la educación de la juventud. (Prov. I, 6; XIII, 24; XIX, 18; XXII, 15; XXIII, 13, XXIX, 17) y veremos que nada hay más falso y más engañoso

que pensar con J. J. Rousseau: "L'homme est un être naturellement bon, aimant la justice et l'ordre, il n'y a point de perversité originelle dans le cœur humain, et les premiers mouvements de la nature sont toujours droits".

Es necesario, pues, ante todas las cosas, corregir y vencer en los niños las malas inclinaciones que se observan hasta en los mejores, hasta en los que parecen marcados con el sello de la vocación: el orgullo que se manifiesta por la vanidad, el amor propio, el desprecio de los otros, la envidia, los celos, la burla, la insumisión, la independencia, la desobediencia, el disimulo, la mentira, la sensualidad que se manifiesta en el amor a sus propias comodidades, la glotonería, la indiscreción, la pereza.

He ahí lo que es necesario destruir, y ved ahora lo que es preciso inculcar: los principios de honradez y de probidad, de veracidad, de humildad, de sumisión, de caridad fraterna, principiando ya a proponerles el espíritu de abnegación y de sacrificio que, poco a poco, templa la voluntad y la prepara para la vida.

Esta obra lo es de todos los maestros: si no todos se han de ocupar, formal y especialmente, en la educación moral, todos deben contribuir a ella, haciendo converger con prudencia a este fin todo lo que forma parte de la enseñanza. El profesor, en efecto, ejerce sobre el niño una influencia de esta naturaleza. Leemos en una instrucción de la S. C. de Propaganda del 25 de abril de 1868: "Ognun cognosce quanta forza esserciti sull' animo giovanile l'autorità dei precettori e come potentemente lo induca a approvar tutto ciò che in essi scorge e da essi ascolta". ¡Cuán culpables serían, pues, los que se limitarían al trabajo puramente mecánico de la enseñanza, sin animarlo con un soplo de vida, con el anhelo de contribuir a la formación del corazón! Se deben llevar de frente: "mortificatio vitæ et compositio morum et scientia"—"assecutio morum et vita mortificata".

Esta obra es de una delicadeza extrema y reclama un tacto exquisito. Es difícil humillar sin deprimir, reprender sin agriar, alabar sin enorgullecer, estimular la emulación sin provocar la envidia. En este punto no se pueden dictar más que

reglas generales, y todo depende del carácter individual de cada niño. A conocer a éste es a lo que, ante todo, hay que consagrarse. Ya Quintiliano decía (de Inst. Orat., lib. VIII, cap. 3): "perspiciat (magister)... quonam modo tractandus sit discentis animus. Sunt quidam, nisi institeris, remissi; quidam imperia indignantur; quosdam continet metus, quosdam debilitat; alios continuatio extundit; in aliis plus impetus facit. Mihi ille detur puer quem laus excitet, quem gloria juvet, qui victus fleat. Hic erit alendus ambitu, hunc mordebit objurgatio, hunc honor excitabit, in hoc desidium nunquam serebor."

Para este efecto, la primera cualidad que ha de tener el maestro es la autoridad. Rollin, "Traité des Etudes", Tom. IV, del cual tomamos muchas cosas, la ha definido muy bien: "Un certain air et un certain ascendant qui imprime le respect et se fait obéir. Ce n'est ni l'age, ni la grandeur de la taille, ni le ton de la voix, ni les menaces qui donnent cette autorité, mais un caractere d'esprit égal, ferme, modéré, qui se possède toujours, qui n'a pour guide que la raison et que n'agit jamais par caprice ni par emportement. C'est cette qualité et ce talent qui tient tout dans l'ordre, qui établit une exacte discipline, fait observer les reglements, épargne les réprimendes et previent presque toutes les punitions. Or c'est des le premier abord, des le commencement que les Maitres doivent prendre cet ascendant. S'ils ne saisissent ce moment favorable, et ne se mettent des les premiers jours en possession de l'autorité, ils auront toutes les peines du monde a y revenir, l'enfant fera le maitre": "Animum", et l'on peut dire aussi: "puerum rege, qui, nisi paret, imperat" (Horat. Sat. 2, lib. I)... "Le premier soin d'un écolier qui a un nouveau maitre c'est de l'étudier et de le sonder. Il n'y a rien qu'il n'essaie, point d'industrie et d'artifice qu'il n'emploie pour prendre le dessus s'il le peut. Quant il voit toutes ses peines et toutes ses ruses inutiles, que le maitre paisible et tranquille y oppose une fermeté douce et raisonnable, mais qui finit toujours par se faire obéir, alors il cede de bonne grace, et cette espece de guerre ou plutot d'escarmouche, ou de part et d'autre on a taté ses forces, se termine heureusement par une paix et une bonne intelligence qui re-

pandent la douceur dans le reste du temps qu'on a á vivre ensemble“.

Pero esta gravedad del maestro debe ir acompañada de una condescendencia puramente paternal. En esto la habilidad soberana consiste en saber combinar con prudente mesura una fuerza que retenga a los niños, sin causarles repulsión, y una dulzura que los penetre, sin hacerlos muelles. “Sit et rigor, sed non exasperans, sit amor, sed non emolliens“. (S. Gregor). Esta acertada mezcla de severidad y de dulzura, de temor y de amor, es la que confiere al maestro esa autoridad que es el alma del gobierno, y que infunde el respeto y la obediencia, dilatando, a la vez, el corazón.

La severidad está exenta de peligro, si se aleja de toda grosería y va acompañada de un gran espíritu de justicia, cosa que los niños aprecian extraordinariamente, y si, no obstante ser muy exigente, se ve en ella como una marca de verdadero interés. Nada contribuye tanto a ganar para el maestro el corazón de sus discípulos, como sus esfuerzos encaminados, no sólo a hacerles adelantar, sino a animarlos y hacerles conocer que adelantan.

La dulzura podrá explayarse a sus anchas, si no se la separa de una gran firmeza. Cuando una vez se han establecido los puntos de disciplina, es necesario que permanezcan intangibles. Prometer y amenazar, para no llevar a cabo ni promesas ni amenazas, es el medio más adecuado para debilitar la autoridad del maestro. Este ganará también mucho siendo amigo del silencio, es decir, reduciendo a la menor expresión posible las palabras que habla. Por el solo hecho de que sabe dominar su lengua, da señales de poseer fuerza de carácter. Fuera de que, así como las palabras llaman a las palabras, el silencio llama al silencio. “¿Por qué—se le preguntaba a un estudiante—tiene Ud. tanto miedo a su prefecto de disciplina?“ “¡Ah!, caballero,—respondió él—porque es terrible, no habla nunca. Esto es aplicable a todos los maestros, pero más especialmente, como se comprende desde luego, a los que de un modo particular están encargados de la disciplina.

Tales son los principios en que se deberán los maestros inspirar, para llevar adelante la obra de la educación.

Veamos ahora en qué sentido se debe orientar esta misma educación. Su fin esencial es formar la conciencia y el carácter del niño. Tal vez se llegará a conseguir el orden aparente y la sumisión exterior con el empleo de una disciplina de rigor, que no se ocupa sino de lo que se ve exteriormente pero lo que hay que lograr es ir al fondo, es llegar a la conciencia: lo que hay que conseguir no es una tranquilidad superficial, sino el orden interior. Es preciso que el niño obre por un principio interno, no bajo el impulso de una especie de mecanismo exterior. Se cuidará, pues, de ganar el espíritu, más que de someterle.

Para esto, el primer medio que se ha de emplear es el de animar al niño para que se manifieste ingenuamente, tal cual es. Hay que inspirarle un profundo horror a todo lo que sea disimulo y mentira. Es esto tanto más importante, cuanto más expuesto a ello está el niño. La mentira es el arma de los débiles, y a ella apelan, como el soldado vencido a la fuga. Por lo demás, ¿no es, en realidad, la mentira una fuga, la fuga de la luz?

El medio para conseguir del niño esta manifestación de su alma es: 1) darle crédito y tener confianza en él: el niño, de suyo, es veraz, no principia a ser mentiroso sino por timidez, o como de segunda mano. Si se quiere conservar en él aquel sentimiento primitivo, es necesario creerle, pues la desconfianza inicial no haría sino abrir la puerta del disimulo. "Se avergonzaría uno de mentir a nuestro maestro; — decía un alumno — siempre nos cree." 2) no servirse de su propia declaración para castigarle. Cuando el niño confiesa sin rodeos lo que ha hecho, hay que alabar su ingenuidad y perdonarle. Esta regla no tiene otro límite que cuando el niño multiplica sus declaraciones *ex industria* y con el único fin de lograr la impunidad, porque entonces aquellas no serían más que un juego, y no procederían de un fondo de sencillez y de sinceridad.

En segundo lugar, se procurará que *la disciplina no sea puntillosa* en exceso; que se prescinda de toda exigencia inútil, y que no se multipliquen las ocasiones de castigar.

Las prescripciones reglamentarias, mandatos y prohibi-

ciones, se reducirán a lo estrictamente necesario. Una limitación excesiva y minuciosa tiene el inconveniente de herir inútilmente la dignidad personal del niño, y no da otro resultado que el de provocar las transgresiones.

Estas prescripciones serán claras, precisas y cortas. Que sepa a punto fijo el niño lo que tiene que hacer y lo que tiene que evitar. Una vez dadas, es necesario que se observen puntual e irrevocablemente.

Para esto, es necesario que la vigilancia sea activa y constante. La mirada del maestro tiene aquí en que ocuparse, y puede hacer milagros. Con ella se apodera de los alumnos y los subyuga. Nada se le escapa, ni el alumno distraído, ni el alumno disipado, ni el alumno cuyo porte deja algo que desear. Atento a su actitud propia, dando ejemplo de piedad y de gravedad, el maestro cuida de que la disposición de los locales, el sitio de los alumnos, su porte, sus miradas, todo concurra al mantenimiento de la disciplina, en forma tal, que baste una palabra, un gesto, una mirada, para que en clase, en el estudio, en el refectorio, en el dormitorio y donde quiera que los alumnos estén reunidos, no se produzca ningún desorden.

En tercer lugar, es necesario emplear con mucho tacto los *castigos* y las *recompensas*.

CASTIGOS.—Hay que distinguir entre las faltas que merecen castigo y las que deben ser perdonadas. Entre estas últimas hay que contar las que se cometen por inadvertencia o ignorancia, donde para nada interviene la mala voluntad; las cometidas por ligereza, inseparable del niño, de las cuales la edad y el tiempo le corregirán infaliblemente. En una palabra, las únicas faltas que merecen castigo son las que proceden de malicia, y sobrado se entenderá que, cuanto la malicia sea mayor y más repetida la falta, más severo deberá ser el tratamiento que se la aplique.

El castigo será proporcionado a la falta y al culpable, y debe tender, no sólo a restablecer el orden, sino también a la corrección y a la enmienda del niño. El maestro se mostrará en esto juez y médico a la vez; lo cual quiere decir que debe guardarse de toda pasión, y aún, si es menester, después de

la turbación producida por la falta, dejará que el tiempo lleve la calma, tanto a él como al corazón del niño. Los castigos más eficaces son los que consisten en aprovechar los efectos naturales de la falta cometida, haciendo sufrir las consecuencias al que es su autor. Aplicado el castigo, olvídense la falta, acéptese el arrepentimiento y sea el delincuente alentado con paternal benevolencia.

A los castigos propiamente dichos hay que añadir las *advertencias*, las *reprensiones* y las *amenazas*.

La *advertencia* llama la atención del alumno sobre un punto en que falta, y le hace entrar inmediatamente en razón.

La *reprensión* añade a la advertencia la severa expresión del disgusto provocado por algunas reincidencias imperdonables. Cuando la reprensión es particular, procura el maestro, sin divagar en largos razonamientos, señalar la falta y sus consecuencias, y apela, en primer lugar, a los sentimientos generosos, que se encuentran siempre en el corazón del joven. Evite con cuidado toda palabra humillante y excesiva, y no deje de sugerir los medios para enmendarse, pues la corrección seca se expone a resultar estéril.

La *amenaza* es el anuncio del castigo, y un medio que se da al alumno para que vuelva sobre sí, antes que se recurra a las medidas extremas.

RECOMPENSAS. — Tienen estas por objeto alentar al estudiante, reconocer el mérito de su trabajo y de su buena voluntad. De la misma manera que los castigos, deben servir, ante todo, para el progreso moral del alumno, y se deben más bien otorgar al esfuerzo que al éxito; y a la habilidad, a la intención, más que al resultado. Débese cuidar de no despertar en el niño la vanidad y el egoísmo. Cierto que hay que excitar la emulación; pero ha de ser de manera que el niño tienda a excederse a sí mismo, más bien que a sobreponerse a los demás.

Hechas estas salvedades, no puede dudarse que las recompensas dadas a tiempo son un medio indispensable para animar a los estudiantes, y esto, en particular, el elogio merecido. “Hay en muchos — ha dicho alguien — un fondo tenebroso de desaliento y hasta de abatimiento, desde donde la

esterilidad se extiende por todas partes. En él es donde, de un modo particular, establece el orgullo su asiento: el elogio hace penetrar en él la luz y hasta la vida“.

Ya se trate de castigos, ya de recompensas, hay que acostumbrar poco a poco al niño a dirigir su conducta según el dictamen de su conciencia, de la cual vienen a ser la expresión autorizada e incontrastable las reprensiones y las alabanzas del maestro.

La educación del carácter tendrá su natural complemento en el aprendizaje de la *cortesía* y de la *urbanidad en el trato social*. Y aquí no se trata solamente de enseñar a los niños las maneras exteriores, que en todo niño y en todo hombre bien educado son de rigor, sin afectación, desde luego, ni exageración ninguna; sino también, y de un modo principal, de cultivar las virtudes interiores que son la raíz de toda verdadera cortesía, cuales son la humildad y la templanza, la mortificación y la abnegación propia, el respeto a los superiores y la caridad hacia los prójimos; y de combatir los defectos contrarios, como la grosería, que impide parar la atención en lo que pueda agradar o desagradar a aquellos con quienes se vive; ese amor de nosotros mismos, que nos tiene únicamente absortos en buscar nuestras propias comodidades y nuestros provechos; esa altanería y ese orgullo, que nos hace creer que todo se nos debe, y que nada debemos nosotros a los demás; esa susceptibilidad, que nos hace tan atentos y sensibles a todo lo que nos pueda herir. Con estas indicaciones se podrá comprender cuán importante papel puede desempeñar la urbanidad en la educación.

Con la urbanidad se relaciona: 1) el *amor al orden*, que se inculcará desde los comienzos a los niños, y se continuará recomendando después. El orden economiza tiempo, regulariza el trabajo y aun el movimiento de las ideas, y repercute hasta en el orden interior que debe reinar en el fondo del alma.

2) *la limpieza*. Nada mejor que ella contribuye a fomentar en el niño el respeto de sí mismo y el que debe a los demás, con tal que se evite, claro está, todo exceso, que pudiera servir de pábulo a la vanidad.

Tampoco se descuidará *el cuerpo* en la obra de la educa-

ción: "Mens sana in corpore sano". La alimentación deberá estar convenientemente preparada y servida en cantidad suficiente, particularmente en esa edad en que se verifica el crecimiento del cuerpo; se concederá también un sueño prolongado y se observarán las reglas de la higiene.

Las recreaciones proporcionarán al espíritu el reposo necesario y al cuerpo el ejercicio que le hace falta. Ya Quintiliano decía (op. cit. lib. I, cap. 3): "Danda est... omnibus aliqua remissio, non solum quia nulla res est, quæ perferre possit continuum laborem, atque ea quoque quæ sensu et anima carent, ut servare vim suam possint, velut alterna quiete retenduntur; sed quod studium discendi voluntate, quæ cogi non potest, constat. Itaque et virium plus afferunt ad discendum renovati et recentes, et acriorem animum qui fere necessitatibus repugnat. Nec me offenderit lusus in pueris; et est et hoc signum alacritatis; neque illum tristem semperque demissum, sperare possum erectæ circa studia mentis fore, cum in hoc quoque, maxime naturali ætatibus illis, impetu jaceat".

La cuestión de las recreaciones es de capital importancia en la vida de los niños. Por lo que hace a los maestros, en ninguna manera comprometerán su autoridad, si se ocupan en enseñar a los niños a jugar bien, a evitar los juegos perjudiciales para el cuerpo y para el alma. Los juegos de destrucción, por ejemplo, desarrollan en el niño el deseo y el gusto de hacer daño. Los que requieren una excesiva aplicación, se prestan a proporcionar fatiga, mejor que al descanso. En cuanto a los juegos de manos, hay que proscribirlos sin remisión. Se pierde muy pronto el respeto de sí mismo y el de los demás, cuando se deja uno transformar en juguete. Además, los juegos de manos despiertan en los más robustos instintos brutales, y en los más débiles, el espíritu de rencor y de venganza. Los mejores juegos son los que ejercitan el cuerpo todo entero y desarrollan, al mismo tiempo, las cualidades físicas más útiles, como el tino, el golpe de vista, la sangre fría...

Piedad — Vocación

Pero lo que debe dar vida a toda la obra de la educación es la piedad.

Piedad *ilustrada*. Para esto es necesario dar una gran importancia a la instrucción religiosa.

Piedad *universal*. Con este objeto se acostumbrará al niño a practicar todas las cosas con espíritu de Fe y con intención sobrenatural, en presencia de Dios, por amor de Dios, para cumplir la voluntad santa de Dios.

Piedad *interior*. Consistirá esta, ante todo, en la práctica de las virtudes propias del niño, y en particular, del niño que dirige sus pasos hacia el Santuario. Para ello se cuidará de ponerle continuamente ante los ojos el ideal divino, N. S. Jesucristo, niño y adolescente en la casa de Nazaret, y los Santos que, de un modo especial, son modelos de la juventud, como San Luis Gonzaga y tantos otros.

Piedad *sólida*, es decir, copiosamente nutrida y alimentada en sus verdaderas fuentes: la oración, la devoción al S. Corazón de Jesús, a la Santísima Virgen, al Ángel Custodio; la frecuencia de sacramentos. Se señalará un cierto número de confesores, entre los más prudentes, de forma que se deje a los niños libertad plena y entera para escoger, según el espíritu de la Santa Iglesia. Se recomendará la Comunión frecuente, según lo ordenado por la S. C. del Concilio en 20 de Dic. de 1905. (An. Ord., XXII, pág. 107.)

Con la piedad se une estrechamente el *fomento de la vocación*. Nada hay, en verdad, más deplorable que las vocaciones forzadas, y es necesario tener un absoluto respeto a la voluntad del niño, y que él comprenda siempre que es libre para marcharse; pero este respeto no significa en manera alguna la abstención y el silencio: por el contrario, contribuye a facilitar el ejercicio de esta libertad el llamar la atención del niño sobre la vida religiosa, para hacerle admirar su grandeza e infundirle el gusto de abrazarla. Porque el niño

no es libre relativamente a lo que ignora; lo es solamente con relación a lo que conoce y aprecia. Ganarle, a la vez que se le ilustra sobre el objeto de su elección, no es en modo alguno hacer presión sobre él.

¿Qué se deberá proponer al niño para encender en su corazón el fuego sagrado?. ¿Las humanas comodidades, el bienestar material, lo honroso de la situación, las satisfacciones que proporciona el cultivo de la inteligencia?. Son estos motivos puramente naturales y, por consiguiente, pobres e ineficaces. A motivos sobrenaturales es a lo que hay que acudir, como el amor de Dios, el deseo de salvar el alma, de trabajar en la salvación de los prójimos, de llevar una vida pura, de abrazarse con el sacrificio y con la abnegación. Mas para que estos motivos impresionen al niño, cautiven su corazón y arrastren su voluntad, es necesario que la atmósfera en que vive se halle impregnada de estas nobles aspiraciones; que en todas partes, en las instrucciones, en las clases, en las conversaciones se hable de ello sin cesar; es necesario que la eficacia de estos medios se halle funda en una piedad profunda, que haga al niño considerar el servicio de Dios como el ideal más sublime y, a pesar de los sacrificios y de la inmola-ción constante, como la más pura de las dichas.

Si se juzga que el niño se halla por completo desprovisto de aptitudes y de inclinación a la vida religiosa, aun cuando por respeto humano, por timidez, por interés, v. g., de continuar más fácilmente sus estudios, disimule el fondo verdadero de su alma, no debe dudarse en despedirle.

Personal—(Organización)

Tal nos parece que ha de ser, en sus líneas generales, el gobierno de nuestras Escuelas. Pero, ¿quién se encargará de poner en ejecución todo este programa? ¿De qué personal será necesario disponer?

En toda Escuela se puede distinguir un cierto número de órganos indispensables. En esto, como en todo, se hace indispensable la división del trabajo.

El *Director* es como el alma de la Escuela, que a todo comunica el movimiento, a todo preside y de todo es responsable. A él incumbe la admisión y la expulsión de los alumnos, su agregación a una clase o a otra — en lo cual le pueden ayudar los consejos de sus subordinados — y el examen de los niños.

El *Director espiritual* se ocupa de una manera más directa en la instrucción religiosa, y en todo lo que se refiere a la piedad.

El *Prefecto de estudios* se dedica particularmente a las cuestiones de enseñanza. Él es el que da a esta la unidad indispensable, siendo para los profesores un guía y un maestro. A falta del Director, a él toca examinar a los estudiantes cuando ingresan o cuando pasan de una clase a otra, y él debe señalarles también la clase a que han de incorporarse, la cual no deberá ser demasiado adelantada, pues les sería imposible seguirla, ni demasiado atrasada, porque les haría perder tiempo.

El *Prefecto de disciplina*, secundado por los vigilantes, tiene a su cargo el mantenimiento de la disciplina fuera de las clases. Su campo propio es el salón de estudio, el refectorio, el dormitorio y los recreos.

El *Ecónomo* se ocupa en las cosas materiales.

Los *Profesores* tienen a su cargo la enseñanza, según las clases respectivas o según sus especialidades.

A esto se reducen los órganos y las funciones principales. Inútil nos parece advertir que en nuestras modestas Escuelas, varios de aquellos oficios podrán ser desempeñados por una misma persona. Lo esencial es que lo sean de una manera conveniente. Como quiera que sea, procure cada uno mantenerse dentro de los límites de sus funciones propias, para evitar toda causa de confusión y para que todos trabajen de concierto y tiendan a un mismo fin.

La Escuela forma un grupo autónomo aparte, y funciona con su personal propio, bajo la dependencia de los Superiores provinciales; o se halla, por decirlo así, pegada a un convento. En este último caso la situación es más delicada. Si el P. Guardián asume, al mismo tiempo, la dirección de la

Escuela, no vemos dificultad alguna; en caso contrario, se deberán fijar las relaciones que hayan de mediar entre el Padre Guardián, por una parte, y el personal de la Escuela, por otra. El principio en que debe fundarse la reglamentación es el siguiente: si es cierto que los religiosos empleados en la Escuela, incluso el Director, deben, como tales religiosos, obedecer al P. Guardián; éste, a su vez, no debe mezclarse en el gobierno de la Escuela, pues de lo contrario resultarían tiranteces y conflictos, perjudiciales igualmente para la Escuela y para la comunidad.

Se procurará atenerse exactamente a las reglas dadas por el Capítulo General de 1884, art. 2 y 3, y por nuestras Constituciones, art. 10, sobre todo en lo que concierne a la separación de la Escuela y del convento, que debe ser lo más completa que sea posible.

Personal—(Cualidades)

¿Qué cualidades se deberán exigir a los Padres encargados de la educación?. Quintiliano nos trazó de mano maestra el retrato de lo que debe ser el educador (ibid. l. II, c. II): *Sumat... ante omnia parentis erga discipulos suos animum, ac succedere se in eorum locum, a quibus sibi liberi traduntur, existimet. Ipse nec habeat vitia, nec ferat. Non austeritas ejus tristis, non dissoluta sit comitas; ne inde odium, hinc contemptus oriatur. Plurimus ei de bono ac honesto sit sermo. Nam quo sæpius monuerit, hoc rarius castigabit. Minime iracundus; nec tamen eorum, quæ emendanda erunt, dissimulatur; simplex in docendo, patiens laboris, assiduus potius quam immodicus. Interrogantibus libenter respondeat, non interrogantes percontetur ultro. In laudandis discipulorum dictionibus, nec malignus nec effusus; quia res altera tædium laboris, altera securitatem parit. In emendando quæ corrigenda erunt, non acerbus minimeque contumeliosus; nam id quidem multos a proposito studendi fugat, quod quidam sic objurgant, quasi oderint. Ipse aliquid, imo multa quotidie dicat, quæ secum audita referant. Licet enim satis exemplorum ad*

imitandum, ex lectione, suppeditet, tamen viva illa, ut videtur, vox alit plenius, præcipueque ejus præceptoris, quem discipuli, si modo sunt recte instituti, et amant et verentur. Vix autem dici potest, quanto libentius imitemur eos quibus favemus... Pueros adolescentibus sedere permixtos, non placet mihi. Nam etiamsi vir talis qualem esse oportet studiis moribusque præpositum, modestum habere potest etiam juventutem, tamen vel infirmitas a robustioribus separanda est, et cavendum non solum crimine turpitudinis, verum etiam suspicione...”

Pero si hasta los paganos tuvieron un concepto tan elevado de la educación, ¿qué deberemos nosotros pensar y decir del educador cristiano, de aquel, sobre todo, que está encargado de dirigir las almas jóvenes hacia el Santuario?

Jesucristo ha confiado en sus manos un cierto número de niños, que Él ha redimido con el precio de su sangre, por los cuales ha dado la vida, y en los cuales, como en un templo, tiene su morada; niños que Él mira como miembros suyos, como hermanos y coherederos suyos, y sobre cuya frente quiere imprimir el carácter sacerdotal, por medio de una comunicación inefable de su poder. El deber del maestro es velar sobre este depósito precioso, conservar, preservar la inocencia de los niños, sembrar a manos llenas en sus almas los gérmenes que un día florecerán en las virtudes y en el apostolado.

He aquí los medios que deberá emplear el maestro para hallarse a la altura que requiere su cargo.

Será el primero *el celo por su propia santificación*. El maestro es el instrumento de que quiere servirse el Maestro de los maestros para el bien de los niños. Debe, pues, estar íntimamente unido con Él. “Ministri debent Domino conformari”, dice Sto. Tomás. (Sum. Theol., III. Q. 64, art. 6, c. a.)

Cuanto mayor sea su piedad, mayor será también su influencia. Más bien se hace por lo que se es, que por lo que se obra. “Verba mövent; exempla trahunt”. Esto es verdadero sobre todo para los niños que se sienten más atraídos hacia la virtud por modelos vivientes y concretos, que por palabras, aun cuando sean ellas todo lo elocuentes que se quiera suponer.

El maestro seguirá las huellas del Maestro por excelencia, que comenzó por obrar, para enseñar luego. “Cœpit facere et docere”.

Gracias a esta piedad personal suya, 1) el maestro esperará el fruto de su trabajo, no confiando en su propia industria, sino en la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, en cuyo nombre se afana. No perdonará industria alguna para sembrar y para regar; pero estará, a la vez, íntimamente convencido de que sólo Dios da el crecimiento: “Deus autem incrementum dedit”. Él es el Maestro interior que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y sin el cual permanecería el entendimiento en las tinieblas. (Vid. S. Agustín), “De Magistro”.

2) Recibirá con humildad sus éxitos, atribuyéndolos tan sólo a Dios; no escuchará los aplausos secretos de su corazón ni las alabanzas exteriores de los hombres; recibirá sus fracasos sin abatirse ni perder su confianza; pensará que de solo Dios son conocidos los momentos que Él se reserva para obrar, que Él sabe dar por la mañana la recompensa del trabajo de una noche, que parecía perdida. (Vid. Luc. V; 6, 5,) y que su obligación es ser diligente, no llegar al éxito.

El segundo medio es el *amor a los niños*.

Hay que amar a los niños, pues esta es la condición esencial de la obra de la educación. En efecto, el medio normal para la vida del niño es la familia. En él es donde está destinado a desarrollarse envuelto en la cálida atmósfera de los que le rodean; en él es donde el niño se siente verdaderamente expansivo y feliz. Es necesario reconstituir al niño esta atmósfera en la Escuela; es necesario que no se haga demasiado penosa la separación de su madre, y que encuentre un verdadero cariño en el que es su maestro. Si se siente amado, el niño amarán a su vez. “Si vis amari, ama”. El amor provoca el amor, y cuando el maestro es amado de sus discípulos, obtiene de ellos cuanto quiere. Aquí está el secreto más importante de la autoridad y de la influencia, hasta el punto de que se ha podido decir que la “enseñanza es la amistad”.

Se ha de amar a todos sin distinción, pero más particularmente a los tímidos, flores delicadas y sensibles, que, abandonadas, se cierran y se marchitan, pero que están prontas a

abrirse al contacto del menor rayo de sol y a la menor sonrisa; a los revoltosos, arrebatados, pero ricos de energía, como las aguas de un torrente; la severidad los irrita, la dulzura afectuosa los cautiva y los doma.

Sólo el amor, es capaz de inspirar al maestro estas industrias, que no se aprenden en parte alguna, y que se fundan todas en el conocimiento íntimo de los niños. Ahora bien, para conocerlos, es necesario estudiarlos, y estudiarlos, no como objetos de curiosidad científica, sino con interés, con alma, con amor. Entonces, y entonces tan sólo, podrá el maestro ponerse al alcance de los niños y hacerse todo para todos.

El amor que es el mejor medio de llegar al corazón y al alma de los niños, es el solo capaz de dar al maestro la paciencia, la abnegación necesarias para un trabajo, a veces ingrato, y siempre monótono, según la expresión de S. Agustín: "Ubi amatur non laboratur, aut si laboratur, labor amatur".

¿En qué manantial adquirirá este amor el que se dedica a la educación de los niños? No—desde luego—en sus propias entrañas, dado que ha hecho renuncia de toda paternidad terrestre, sino en la Fe y en el amor de Nuestro Señor.

La Fe le hará descubrir a través de la corteza, tal vez rugosa, que la recubre y los defectos que la deforman, el alma del niño con todas las prerrogativas que arriba dijimos.

El amor de Nuestro Señor le hará amar a los niños, como Nuestro Señor mismo los amó. Nuestro Señor quiso también ser niño. "Puer natus est nobis et Filius datus est nobis". Quiso crecer en gracia y en sabiduría delante de Dios y delante de los hombres, en el seno de la obediencia y de la oscuridad. (Luc. 11, 51.)

Él los rodeó de una predilección especialísima. (Marc. X, 13:) "Sinite parvulos venire ad me, et ne prohibueritis eos, talium est enim regnum cœlorum. (V, 16): Et amplexus eos, et imponens manus super illos, benedicebat eos".

Él amenazó con terribles penas a los que escandalizasen a los niños. "Qui scandalizaverit unum de pusillis istis qui in me credunt, expedit ei ut suspendatur mola asinaria in collo ejus, et demergatur in profundum maris, (Math. XVIII, 6)

y considera como hecho a Él mismo lo que se hace con los pequeños: “Quandiu fecistis uni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis” (ibid, XXV, 40).

Conclusión.

Esta es, RR. Padres, la obra que se nos presenta delante en nuestras Escuelas Seráficas. No dudamos que en todas partes se la lleve adelante con la mejor voluntad, y de nuevo felicitamos a los Provinciales que las hacen objeto especial de sus desvelos, a los Directores y Maestros, que las consagran sus mejores fuerzas. Todos ellos serán acreedores a la gratitud de su Provincia, de la Orden y de la Iglesia entera. Debemos, sin embargo, tender a hacer algo más.

1) En lo que se refiere a *buscar aspirantes*. Esto interesa a todos nuestros religiosos. Sería una prueba de egoísmo y de ceguera el ocuparse tan sólo de la propia persona, sin tomarse interés por el desarrollo de la Orden. Trabajen todos, en la medida de sus fuerzas y de sus disposiciones, en buscar alumnos para nuestras Escuelas Seráficas, sirviéndose para ello de su ministerio apostólico y de las obras de celo entre los jóvenes en que tengan intervención. No encontramos palabras con que alabar el celo de algunos, que se han especializado en este tan precioso apostolado, y queremos expresarles por ello toda nuestra gratitud.

2) En lo que se refiere a los recursos. En principio, el peso de las Escuelas Seráficas no debe recaer, de una manera exclusiva, ya sea sobre el convento donde está instalada, ya sea sobre el P. Provincial. Es una obra que interesa a toda la Provincia y a la cual, por consiguiente, toda la Provincia debe contribuir. Será, pues, cosa muy puesta en razón que los Provinciales acudan a todos los conventos y les pidan su concurso para el sostenimiento de la Escuela Seráfica, en la medida que sus recursos lo permitan.

3) En lo que se refiere al *personal docente*. Recordemos y meditemos las disposiciones del 65.º Capitulo General, art. 3 § 2. “Directores et magistri sint scientia, litteratura, prudentia,

morum gravitate, religiositate et pietate conspicui, et semel electi, non facile mutantur". Una vez más repetimos que todo nos parece poco para elogiar debidamente el esfuerzo de los Directores y Maestros que se consagran a la educación de nuestros niños, pero —es preciso que no lo echemos en olvido— la enseñanza literaria y científica, especialmente en las clases superiores, exige una preparación particular. Ciertamente es que en algunas Provincias nuestros alumnos asisten a clase en establecimientos extraños, particularmente en Seminarios menores; pero este sistema, que ofrece algunas ventajas, sobre todo por la economía que permite de personal, no deja de tener algunos inconvenientes, por lo que puede perjudicar a la unidad de dirección y de formación, y porque, en todo caso, es una solución tan sólo excepcional. Es preciso, pues, que tendamos a no necesitar de nadie; cosa que no nos parece irrealizable, sobre todo en Provincias numerosas. Por esto conjuramos a los Padres Provinciales a que designen los religiosos jóvenes que, por su piedad y por sus dotes intelectuales, juzguen aptos para la enseñanza, y les proporcionen la cultura profesional que necesitan.

Por lo que se refiere a Italia — al menos cuando pase la tempestad levantada por la guerra — nuestro Colegio Internacional de San Lorenzo de Brindis abrirá, de par en par, sus puertas a aquellos de nuestros religiosos que a él sean enviados por los Padres Provinciales. En los otros países no faltarán Universidades Católicas, donde ampliamente se dé la enseñanza de que tratamos, y con facilidad podrán los Padres Provinciales aprovechar esa ventaja.

Sean cuales fueren los medios que se empleen para el logro de este fin, nosotros le consideramos como de capital importancia. De él depende el porvenir mismo de la Orden. Sin duda es de gran importancia que ella crezca en número, pero es todavía de una trascendencia mayor que crezca en virtud y en ciencia. Ahora bien, el valor que tenga la educación primera ese es el que tendrá lo que sobre ella se cultive después. "Spes messis in semine". Afanémonos, pues, en ser, para las almas jóvenes que se nos han confiado, sembradores de luz, de verdad, de piedad y de vida, preparando a

nuestra Orden miembros dignos de sus nobles tradiciones, y nos haremos acreedores a las bendiciones de nuestro Seráfico Padre, que serán la recompensa de nuestros esfuerzos y la prenda de nuestra salvación.

FR. VENANCIO DE LISLE-EN-RIGAULT,
O. M. C. Min. Gen.

Roma, en nuestra Curia Generalicia, el Santo día de Pascua, 8 de abril de 1918.



